



Número del día, 5 céntimos

**Precios de suscripción**  
 Madrid, un mes..... 1,50 pts.  
 Provincias, trimestre..... 5 »  
 Extranjero, año..... 40 »  
 Clases é individuos de tropa, mes.... 1 peseta.

**Tarifa de anuncios**  
 Cuarta plana..... 10 céntimos línea.  
 Reclamos y noticias..... 25 »  
 Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número atrasado, 25 céntimos

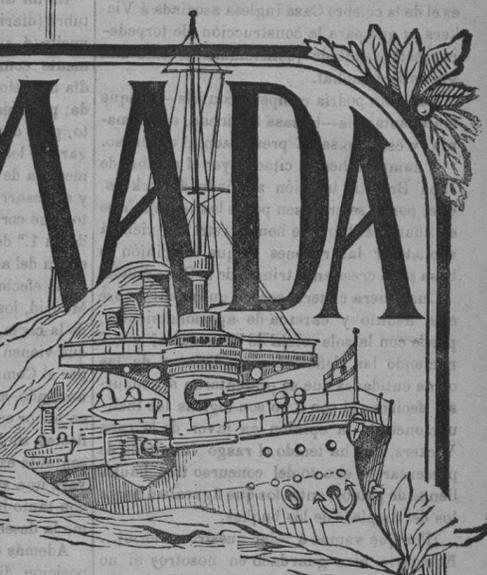
# EL EJÉRCITO Y LA ARMADA

## DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

### Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

L. Barraquer

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
 ALCALA, 19 DUPLICADO, 3.º - MADRID  
 Apartado núm. 436.



### Nuestra política en Africa

No hace muchos días lei en el periódico *España en Africa* un artículo de D. Jenaro Alas comentando, y no de modo favorable, la política que España sigue en Melilla y sacando partido al hecho de que, cuando los moros tienen dinero ganado con España, compran cartuchos para combatirla, y más recientemente, en *ABC*, ha publicado otro en parecido sentido, afirmando que el moro no es amigo de España y que no hay que hacerse ilusiones respecto á nuestra influencia amistosa en el Riff.

Nada más inexacto que lo dicho por tan ilustre escritor en ambos artículos, y seguramente el desconocimiento actual de lo que es Melilla, de lo que el nombre de España ha ganado en el Riff, de la clase de relaciones que hoy sostenemos con los moros y de la sabia y acertadísima política que hoy sigue allí, con aplauso de todos, el dignísimo y prestigioso general Marina, es lo que le habrá hecho escribir á «Alas» dichos artículos, equivocadamente acaso.

Es cosa frecuente escribir de Marruecos sin conocerlo ó conociéndolo mal, y si alguno habla de Ceuta y Melilla pinta á las dos ciudades con los más negros colores y cree á los moros unos temibles enemigos que fusilan á todo cristiano que se aleja un poco del territorio español, y piensan que todo esto y mucho más sucede ahora, porque así ha ocurrido durante siglos y porque recuerdan los sucesos, aún no lejanos, acaecidos en 1893.

Nada de esto pasa ahora. Cuando yo fui á Melilla, en 1894 marché bajo la impresión del cuadro de horrores y espanto que entre presos y moros se desarrollaba allí. A mi llegada, pude convencerme de que no había nada de cierto en cuanto me habían dicho hasta conocedores de Melilla de antes de 1893; en los dos años que en esta ciudad estuve aprecié el inmenso valor alcanzado por España entre los moros, y después, por la constante correspondencia que con amigos queridos y distinguidas personalidades de Melilla sostengo, y por lo que en la Prensa de allí leo, he llegado á ver el gran paso que España ha dado en Africa, estableciendo perfecta armonía y hermandad absoluta con nuestros antiguos enemigos.

Hay que verlo allí mismo, para poder hablar del rifleño. Durante muchos años, siglos mejor aún, fueron españoles y moros enemigos por la fe y por la patria, mas convencidos de que esa manera de coexistir era matante para unos y otros, acordándose además de la identidad de raza, semejanza geográfica y geológicas de España y Africa, comunidad de origen, afinidades en el lenguaje y en las costumbres y mirando su propia conveniencia é interés, ha cambiado todo, en beneficio de ambos.

Así, constantemente vemos las demostraciones de amistad dadas por los moros, sus protestas de españolismo, el cariño con que miran á España, como en público y en privado lo han dicho los partidarios del Sultán y del Roghí y con los brazos abiertos y con gran contento por su parte, se han ocupado Mar Chica y Cabo del Agua sin protesta alguna y sin derramar una gota de sangre ni gastar una peseta; hechos éstos los más grandes realizados en los tiempos modernos, en un país como

hasta hace poco fué el Riff y que por sí solos, si políticos y españoles todos les diesen la importancia que tienen, hubiesen dado al general Marina la recompensa mejor que podría obtener por su inmenso triunfo pacífico, y que no podía ser otra que su ascenso á Teniente general.

Ha venido luego la explotación minera, y los moros trabajan con los españoles y con ellos van de acuerdo para el desarrollo de tan grande industria, y de Melilla al corazón del Riff se va y se viene con entera libertad y en toda clase de medios de locomoción, con más seguridad que hasta 1893 se iba por territorio español en Melilla. Lo que ha sucedido es que, aquietadas allí las luchas entre leales y rebeldes, contribuyendo mucho á ello el tener seguro el pan, ya que cuando los pueblos y los individuos tienen el estómago lleno no piensan en locas aventuras, ha surgido un tercero en discordia, Muley Haffid, y esto dió lugar á revueltas y luchas entre las kábilas, y claro, en esas revueltas, en las cuales se mezcla gente maleante, de rechazo hemos sufrido nosotros algo en nuestros intereses, sin que ello no obstante se apresurasen todos á hacer público al general Marina que nada iba contra España y que en nada se podían ni debían alterar nuestras buenas relaciones y empresas acometidas.

Si hasta en la Península sucede que en cualquier manifestación pública, mitin ó reunión, se mete gente extraña, perturbadora y revoltosa, que pone en evidencia á los organizadores del acto pacífico, que por ellos, se convierte en tumultuoso y llega hasta producir una alteración seria del orden público, ¿qué ha de chocarnos suceda más aún en Marruecos, dada la ineducación y casi salvajismo de muchos rifleños, ignorantes de cuanto conviene á sus intereses que los demás defienden?

Mas pasará ese estado, hoy algo anormal, renacerá la calma, se impondrá el Roghí ó el Haffid y volverá el Riff á su vida ordinaria, y con ella la continuación de nuestros trabajos y la prosecución de nuestras buenas relaciones con los moros.

Que éstos quieren á España y nada más que á España, lo han dicho cientos de veces, y tiene más importancia oírlo de sus propias bocas y en su propio campo y demostrándolo con hechos, que no escucharlo en el Ministerio de Estado, ó en tal ó cual conferencia, cruzándose notas y protestas de amistad diplomáticas como años atrás sucedía, mientras en Marruecos se combatía á los españoles. Y esta es la verdad por lo visto y observado y no por lo que cuente el repórter, que no sale de la redacción para ir á Marruecos, ó se comenta en el café, ó se discute en el círculo, ó transmite un telegrama insidiosamente desfigurado, cosa que no puede asombrarnos suceda con harta frecuencia.

José María Laguna.

### El cese del general Martitegui

La *Gaceta* publica el Real decreto siguiente: «Vengo en disponer que el teniente general D. Vicente de Martitegui y Pérez de Santa María cese en el cargo de jefe del Estado Mayor Central del Ejército.»

Nosotros ya dijimos que no debían admitirse dimisiones de cargos militares, sino por causas muy fundadas de salud.

Si hubo disonancia entre el señor ministro y el jefe del Estado Mayor Central, fuese cual fuera la causa, no procedía sino lo hecho.

*España Nueva* felicita al general Martitegui diciendo que su cese obedece á no haber querido reducir las plantillas, cuando precisamente el estimado colega, en número anterior, censura el sobrante de generales.

Es de lamentar que aquí todo obedezca á la política de partidos. Las plantillas tienen forzadamente que reducirse; pero eso sí, en lo administrativo, en lo eclesiástico y en lo jurídico al par que en lo militar.

El personal sobrante en todos los ramos del servicio público es un peso muerto, que imposibilita toda reorganización, todo aumento de los mequinos sueldos que el Estado asigna y que obliga al señor ministro de la Guerra á tener los batallones sin soldados, la artillería sin cañones y la caballería con pocos y malos caballos.

Y es altamente criminal y antipatriótico, no decir la verdad y enganar al país y al mismo Ejército, haciéndole entender que todavía faltan oficiales.

No debe haber un Centro, una colectividad, ni una personalidad siquiera que no esté dispuesta leal, sincera y desinteresadamente á auxiliar al señor ministro de la Guerra, en su difícil obra de reorganizar el Ejército, arrojando la impopularidad de los que sólo ven el presente y no se cuidan del porvenir.

El general Primo de Rivera debe abordar, con la valentía y la resolución que le distingue, el problema de organizar el Ejército en activo, reserva y territorial, llevando al segundo los que del primero no respondan á su difícil misión y al tercero todo el cuerpo de retirados útiles y los que de las escalas de reserva deban ser retirados.

Y lo que de esta organización resulte, ir derechamente á conseguirlo en determinado número de años, con cálculos probables y visos de la seriedad con que debe organizarse el Ejército. Todo menos seguir así.

### FUSILAMIENTO DE ZORRILLA

Según noticias oficiales, esta mañana ha sido fusilado en Bilbao el carabnero Zorrilla.

### El príncipe Rupprecht

en el Museo de Artillería.

Poco después de las doce salieron del Regio Alcázar el príncipe Rupprecht y el infante don Fernando, con sus séquitos, y se dirigieron al Museo de Artillería, donde les esperaban el general Sr. Villar y Villate y los jefes del regimiento.

El príncipe y sus acompañantes visitaron las salas del Museo, y terminada la visita se celebró en la sala Krupp el almuerzo con que la oficialidad del 5.º montado ha obsequiado á su coronel honorario.

La banda de Ingenieros amenizó el almuerzo, que fué de 42 cubiertos.

Los jefes y oficiales invitados al banquete asistieron en traje de gala. El príncipe y su séquito vestían los uniformes de sus Cuerpos respectivos.

El príncipe tenía á su derecha al infante D. Fernando, al teniente coronel del regimiento y al agregado alemán, y á su izquierda al capitán general y al barón de Casa-Davalillo.

En la otra cabecera estaba el coronel jefe del 5.º regimiento de Artillería, quien tenía á su derecha al conde Félix de Bothmer, al coronel Rosales, comandante general de Artillería y al conde Friedrich de Pappenheim, y á su izquierda al conde del Real y otro coronel de Artillería.

Al destaparse el Champagne brindó el general Villar y Villate, saludando al príncipe en nombre del Rey, y el coronel brindó en nombre del regimiento. El príncipe dió las gracias por los obsequios de que se hacía objeto, felicitando al regimiento por su brillante historia y asegurando que le unían á él lazos de verdadero afecto y simpatía.

### Revuelo en la Marina

Se habla de actitudes en las que, demostrándose que la Marina nacional quiere todo, menos que se declare desierto el concurso de la Escuadra, convencidos de que sería la muerte de nuestro poder naval futuro, se manifestaría en forma particular y altamente respetuosa, el disgusto con que se ha visto en los departamentos disonancias no justificadas, sin fundamento científico ni base para mantenerlos, con grandísimo perjuicio de la Marina y del país.

Y á este propósito, hemos oído decir que se desea que el *Diario de la Marina*, dirigido por un distinguido marino retirado, hable claro y desmienta tantas especies falsas y calumniosas como se lanzan, no sólo en periódicos, sino en un folleto suscrito por persona á todas luces incompetente.

Hable, pues, el *Diario de la Marina*, como hablamos nosotros y como hablan los periódicos de los departamentos.

### «El Imparcial», y la disciplina militar

Es la disciplina militar y todo cuanto con ella se relaciona, asunto al que se presta gran atención en todos los países, donde se ama al Ejército, se mantienen sus prestigios y la autoridad del mando.

El *Imparcial*, en su artículo de fondo de hoy, alienta la indisciplina lanzando la gravísima especie de que la causa que motiva el relevo del general jefe del Estado Mayor Central del Ejército es causa en la que hay compenetración entre dicho general y la mayoría del elemento militar.

Refiérese *El Imparcial* á la reducción de plantillas, de la que dice que según el trabajo realizado en dicho alto centro bajo la dirección del general jefe, resultaba que todavía faltaba más que sobraba oficialidad.

El *Imparcial* debiese haber que tenemos 17.387 generales, jefes y oficiales entre activo y reserva, mal retribuidos, sin tropas que mandar, sin cañones, sin ganado, sin el material necesario, y que por lo tanto ha llegado la hora de hacer una prudente reducción de generales, jefes y capitanes, para poder ir al aumento de sueldos, al pago de las pensiones de San Hermenegildo y á la supresión inmediata del desuento.

Si el Estado Mayor Central opina que todavía falta oficialidad, dada la capacidad militar de España y la económica, entendemos que padece gran error.

### Diario oficial

Destinos.

Tenientes auditores de tercera, D. Carlos de Navascués y D. Cristóbal Ochoa, á las Capitanías generales de la sexta región y Baleares, respectivamente.

Y el de la misma categoría, D. Pedro Alvarez, á situación de excedente y á la Comisión liquidadora de las Capitanías generales y Subinspecciones de Ultramar.

### Desde Barcelona

Lo del Teatro Romea.

Es absolutamente inexacto cuanto se ha dicho por parte de la mal llamada gran Prensa de Madrid, refiriéndose al decorado del teatro Romea.

La función había sido organizada, y el decorado dirigido por personas de reconocido españolismo y amantes de la Monarquía; por lo tanto, ni hubo, ni pudo haber intención de inferir el menor agravio á la bandera de la Patria; bandera que allí descollaba y predominaba en el interior del teatro.

Si tal falta de respeto á la enseña Patria hubiera existido; si tal injuria se la hubiera

inferido, la guarnición de Barcelona no la hubiera tolerado.

Su protesta hubiera sido respetuosa, dentro de la más severa disciplina; pero enérgica, resuelta. He aquí por qué Ejército y Armada, que ha sido el primero en combatir rudamente el catalanismo, no dió al hecho más importancia que la que merecía, y puso en cuarentena el supuesto duelo del teniente Bargés.

Y á este propósito citaremos que un periódico catalán dice que no es ese el procedimiento para ir al poder (se refiere á los comentarios que sobre el hecho hizo la Prensa liberal).

### PROPIO DE MUJERZUELAS

Es vergonzoso lo que pasa.

Los periódicos de más circulación, haciéndose eca de chismes y cuentos de plazuela, vienen lanzando especies que debieran estar vedadas por patriotismo, por propio respeto, por amor á las instituciones militares, entre cuyas colectividades y personas no puede haber choques ni duelos por asuntos en los que todos están conformes y de los que piensan con perfecta unanimidad en defender los prestigios de la Nación española y los de S. M. el Rey y de su Gobierno responsable.

Arte de adulterar noticias llama á esto nuestro estimado colega *El Universo*, cuya sensatez, veracidad, cordura y patriotismo se revela en todos sus trabajos, dignos de una Prensa seria y que se estima.

No achuchen al perro, porque éste podría volverse y morder la mano que le empuja, al comprender que esta mano quiere sacar las castañas de la ajena.

¿Cuándo se vota esa ley contra la injuria y la calumnias?

Por los Tribunales

### Una maleta en 3.500 pesetas

Lo de siempre. Un infeliz en busca de un tesoro y un loco en busca de un incauto.

El súbdito inglés Mr. Van de Bimighan recibió varias cartas anunciándole que en un maletín estaba escondido un recibo de un depósito de 3.500 libras esterlinas hecho en el Banco de Londres, cuyo recibo podía adquirir enviando la suma de 3.500 pesetas. Así lo hizo, y viendo que la maleta no parecía, denunció el hecho, siguiéndose sumario por estafa. Se procesó á Manuel Fernández, únicamente por sospechas de que pudiera ser el autor, y hoy se ha celebrado la vista de este original proceso, solicitando el fiscal la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

El letrado defensor, Sr. Abello, sostuvo en un elocuente informe la inculpabilidad del procesado.

Sai-Reduj.

LO DE LA ESCUADRA

### El secreto de Polichinela

II

Continuemos nuestros comentarios.

Creemos haber dejado en nuestro artículo anterior sobradamente probado que la opinión, al suponer que la Casa Vickers sea la que logre para sí propia la adjudicación del concurso de Escuadra, no obraba por impulsos de mera simpatía, ni por vanidad, ni por otra cosa que no fuese una lógica apreciación de las garantías que aquella entidad presenta.

Y habíamos hablado de esas garantías con toda la prolijidad que toleran estos artículos escritos para todos los entendimientos y alejados de toda petulancia erudita y de todo embrollo de tecnicismos. La posibilidad de que las turbinas, el casco, los cañones y el blindaje de los barcos, es decir, todo el buque, saliese de los arsenales con un grado de perfección que no prometen en forma tan ca-

tegoría las demás Casas concursantes, la creemos suficientemente probada.

Y cuéntese que hemos omitido en nuestro anterior artículo el nombre de Tornikrof que es el de la célebre Casa inglesa asociada á Vickers, y que para la construcción de torpederos está reputada justísimamente como una garantía mundial.

Tan sólo podría competir con ella—aunque sin aventajarla—la casa Schichao, de Alemania, y ésta no se ha presentado al concurso.

Y tampoco hemos citado ayer el nombre de Jhon Brown, también asociado á Vickers, que, por sí se creyese pocas las ventajas que en cuanto al blindaje hemos referido, viene á robustecer las razones en que la opinión se basa para creer en el triunfo de la Casa citada.

Cualquiera criterio sereno que medite sobre este asunto y carezca de apasionamientos, puede con la sola vista de estos datos, y conociendo las deficientes condiciones de las otras entidades que se presentaron al concurso, decirnos si son ó no son lógicas las inclinaciones de la opinión en favor de la casa Vickers, que ha tenido el rasgo inimitado de presentar en el acto del concurso tres baulas llenas de planos, entre los que figuraban hasta los del despiece de los buques.

¡Por qué vamos á velar nuestro criterio!... El estaría bien guardado en nosotros si no hubiese mediado esa inicua campaña contra el general Ferrándiz, hombre intachable, patriota entusiasta, perfecto conocedor de las necesidades que el país sufre en este importante orden de cosas, que apenas han intervenido los cuatro caballeritos que surgieron provistos espontáneamente de una barata ciencia de gobernar, para tratar de convencernos de que es un disparate hacer Escuadra.

¿A qué se tiende?... A que el concurso sea declarado desierto.

Y la razón de esto es clarísima. Sabemos—y no tenemos la exclusiva de este conocimiento—que las demás entidades que con Vickers optaron al concurso, han pretendido sacar una tajada de los millones que se disputan, en vista del posible triunfo de Vickers que ellas mismas comprendieron. Quién pedía las construcciones civiles, quién los torpederos...; pretendieron, en fin, que del concurso se hiciese una merienda, en la que el país no hiciese otra cosa que servir los platos, desposeyendo al acto de la necesaria seriedad de que quiso dotarle Ferrándiz.

Este es el secreto de tales actitudes que han de perjudicar á la Nación si logran su triunfo. Y este es como el secreto de Polichinela: un secreto á voces.

Contamos con que quien nos arguya halle un argumento aparentemente aplastante contra nosotros, para restar fuerza á nuestros artículos. Contamos con que se diga que el Ferrol es una población pobre, que arrastra una vida lánguida, que ha puesto todas sus ansias y sus esperanzas todas en esas construcciones, y que ante el temor de verlas perdidas, se arrebató y protestó, y porqué esto ocurre rompemos lanzas en el asunto.

Y en todo esto, acertaría quien lo dijese afirmar que nuestra vida no es intensa, que nuestro comercio languidece, que esperamos un resurgimiento grande en el que han de colaborar las excepcionales condiciones, de nuestros arsenales, nuestro trabajo honrado, con la conveniencia de la nación.

Peró se equivocaría al pensar que todas esas esperanzas nuestras penden de los tres barcos que han de ser lanzados á nuestras aguas. El Ferrol no cifra en eso su ventura. Serían los siete años de hartura del episodio faroánico y ni siquiera habría el recurso de ahorrarse para los innumerables de escasez. El Ferrol quiere—y es esta muy noble aspiración—una base sólida de vida, de futuro bienestar constante; y en este sentido, son lo de menos los tres barcos, y lo de más una sólida garantía que nos asegure que estos Arsenales han de trabajar con constancia.

Y esa garantía está en los capitales españoles con los que ha de especular la casa Vickers. Comillas y los Bancos nacionales pasan de una garantía: son una seguridad.

En forma que ni siquiera achacar á egoísmos se puede esta actitud, esta opinión que francamente exponemos; opinión sincera, opinión patriótica de la que nos alegramos que participe el ministro si ciertos los rumores que han hecho circular con más fe notaría los periódicos del trust.

No sentimos nosotros tanto la conducta de estos como la que se dice que han de adoptar Moret y Canalejas en la interpelación de Burrell.

Peró ellos hallarán el castigo en su conducta, porque el país está en el quid de estas campañas funestas para la nación, que han venido á constituir, lo repetimos, un secreto á voces.

El secreto del buen Polichinela. (De Diario Ferrolano.)

Viticultores agradecidos

Requena 7.—Viticultores requenenses saludan desde las columnas de su estimada publicación al ministro de Hacienda, y haciéndose intérpretes de las aspiraciones generales del país, mandan entusiasta felicitación por haber aceptado la proposición García Berlanga en la reforma de la ley de Alcoholes, única que armoniza los intereses de la viticultura y la Hacienda, concluyendo con el fraude.

Desde Zaragoza

En mi última crónica, fechada en 31 de Octubre (diario del 3), decía que Zaragoza había vuelto á su vida normal, quedando únicamente como recuerdo la Exposición, cada día más elogiada y más justamente admirada; pues bien: aunque lo dicho por mí es cierto, poco durará la normalidad, ya que á juzgar por los preparativos que se hacen en este mes, ha de removerse aun esa tranquilidad y se desarrollará una serie de acontecimientos que coronarán así la gran obra inaugurada en 1.º de Mayo, y que ha de clausurarse en fin del actual.

En efecto, mañana vendrán en el rápido de Madrid, los representantes de la Prensa toda de la corte, sin distinción de ideas ni matices, que vienen á visitar la Exposición invitados por el Comité ejecutivo de la misma, permaneciendo aquí hasta el 10, y organizándose en honor en los queridos huéspedes diferentes fiestas. Si de EJERCITO Y ARMADA viene representante exprofeso, á él me uniré, y si no llevará una vez más la que me tiene concedida con tanto honor para mí, como con entusiasmo la desempeño.

Además de ello, se organizarán en la Exposición diferentes fiestas y atracciones, así como en su Casino; se rendirá el homenaje á Mariano de Cavia; se espera la visita de diferentes grupos de varias partes de España; se ha invitado al Ayuntamiento de París para que visite la Exposición, habiendo la confianza de que acepte la oferta que se le ha hecho, y se celebrará en fin de mes una gran fiesta de familia aragonesa, por las tres provincias que forman este antiguo reino.

La Junta del Centenario inaugurará solemnemente el obelisco levantado á la entrada del paseo de Torrero, en el lugar donde se alzó hace cien años el reducho del Pilar, tan heroicamente defendido por nuestros antepasados; piensa también acometer la obra de aislamiento de la histórica puerta del Carmen, acribillada á balazos por las tropas francesas, y seguramente se inaugurará en este mes el monumento conmemorativo de la Exposición, que se está construyendo á la entrada del paseo de Pamplona, frente á la Facultad de Medicina y Ciencias, monumento, obra de los hermanos Oslé, de Barcelona, y en el cual hay un lugar destinado para el busto del insigne patrio D. Basilio Paraiso.

Congresos.

Del 23 al 27 se celebrará el de la Exportación, que revestirá gran importancia para la industria y el comercio de España, como puede juzgarse por los siguientes temas que han de ser objeto de su estudio y deliberación:

Tema I.—Consideraciones generales sobre nuestro comercio de exportación, mercados consumidores de nuestros productos agrícolas e industriales y régimen arancelario de los más importantes países para deducir las principales corrientes comerciales que nos interesa impulsar con preferencia.

Tema II.—Medios que puede emplear la iniciativa privada para fomentar la exportación y principalmente:

- a) Sociedades de Geografía comercial.
b) Agentes comerciales.
c) Banco de exportación.
d) Sindicatos y cartells.

Tema III.—Acción del Estado para impulsar la exportación, y en particular:

- a) Organización consular.
b) Oficinas de Estadística e Información.
c) Tratados de Comercio.
d) Primas de exportación, devoluciones de derechos de aduanas, admisiones temporales, subvenciones de todas clases, etc., etcétera.
e) Zonas neutrales y depósitos francos.

Del 26 al 29 se reunirá el de Ingenieros industriales, siendo muy posible que la sesión inaugural sea presidida por el ministro de Fomento, y del 20 en adelante funcionará el del Turismo, con asistencia de los Comités de iniciativas del Mediodía de Francia.

Las materias de que ha de conocer este Congreso son las siguientes:

- a) Federación internacional de todos los Sindicatos de iniciativa y comisiones de atracción de forasteros y del turismo y relaciones que deben establecerse entre unos y otros.
b) Unión Interpirlinica con relación á las dos vertientes ó faldas de ambos lados del pirineo y apertura de nuevas vías de intercomunicación mejorando las existentes.
c) Constitución y atribuciones de un doble comité domiciliado en Francia y España titulado: Entente amicale franco-española.
d) Relaciones entre los Sindicatos de iniciativa y las compañías de navegación, ferrocarriles, Touring Clubs, Federaciones y Asociaciones de Fondistas, Sociedades deportivas y agencias de viajes y excursiones.
e) Publicidad en general; Guías descriptivas y del viajero en diferentes idiomas; Cambio recíproco de guías regionales, con la enumeración de los monumentos históricos, hechos notables, primaras maravillas, reales sitios, estaciones veraniegas e invernales, balnearios, climas, mapas, catálogos, montañas, fronteras, desfiladeros y alojamientos de ambos países.
f) Guías personales, consulados, intérpretes, aduanas y cambios.

g) Transportes de viajeros, paquetes postales, correos, telégrafos y telefonos.
h) Diferentes medidas sobre confort e higiene moderna en los hoteles, muelles, vapores, ferrocarriles, tranvías, carruajes y salas de espera.

i) Constitución del Sindicato de iniciativas de Aragón.
Las compañías de ferrocarriles que afluyen á Zaragoza y todos los hoteles importantes de la ciudad, harán grandes rebajas en los precios de sus tarifas ordinarias, para los que asistan á los Congresos enumerados.

Como se ve aun hay tela cortada para el presente mes.—El corresponsal.
6 Noviembre.

ARQUITECTURA

Monumento de la arquitectura ática

La literatura, las ciencias y las artes, al igual del hombre y de todos los seres de la Creación, siguen, en su desenvolvimiento y desarrollo, los mismos periodos ó fases de nacimiento, gestación, adolescencia, virilidad ó robustez, decadencia ó decrepitud y desaparición ó muerte. Esta marcha ó carrera, como la ley fatal de la Naturaleza, la recorren igualmente los pueblos, las Naciones, la Humanidad, las instituciones y la civilización, marchando por lo general en amigable consorcio, cuya exactitud se halla confirmada por la historia. Por ésta vemos que el pueblo griego, después de atravesar un periodo continuo y sólido de gestación, llega á alcanzar su virilidad y mayor apogeo en el siglo V, antes de Jesucristo, especialmente en la ciudad de Atenas, en la que tantos sabios se distinguieron, y en la que brillaron esforzados y entendidos capitanes, que con fuerzas desiguales rieron valerosamente y ganaron formidables combates contra los Ejércitos de los persas, cuyo triunfo condeñó á los atenienses un influjo ó supremacía sobre todas las demás poblaciones helénicas, lo mismo en las armas que con el comercio, las letras y las artes. Dicho Siglo V es conocido con el sobrenombre de Pericles, por el extraordinario impulso que este inteligente hombre público dió, con



Templo de la Victoria Apta

su protección, á todos los órdenes del saber, asociándose los sabios de la época, consiguiendo elevar á aquel pueblo á su mayor grandeza y esplendor.

Fidias, entusiasta patriota y célebre escultor ateniense, abundando en las mismas ideas de Pericles, y colaborando en sus grandiosos proyectos, estimula y protege á los artistas, pintores, arquitectos y escultores, proporcionándoles recursos para sus grandes empresas, cubriendo á la ciudad de Atenas de bellos monumentos de formas tan perfectas como la que ostentaba la Acrópolis de dicha población.

Estos dos grandes hombres, Pericles y Fidias, siguieron luego la suerte que acompañó á todos los que dirigieron los negocios públicos de aquella República, que, efecto de la inconcistencia é ingratitude de sus ciudadanos, cayeron en la impopularidad, y murieron en el ostracismo, en el olvido y en la prisión.

De dicha época datan aquellos colosales templos, que, aunque en parte destruidos, han llegado á la posteridad: tales son el Partenón, el Templo de la Virgen Atenea, de arquitectura dórica, sobre el punto más elevado de la colina, y que fué destruido bajo la dominación turca, por una explosión de pólvora.

En los propileos que forman la grandiosa entrada á la Acrópolis se combinaron el estilo dórico y jónico, cerca de ellos se edificó el templo de la Victoria Apta, de gusto dórico, bello y elegante, del que puede dar idea el adjunto dibujo; formando admirable contraste con el Erecteion, próximo al Partenón, que empezó en tiempos de Pericles, fué terminado después de su gobierno.

Dicho templo, consagrado á la Divinidad sin alas como para demostrar la permanencia de la Victoria en Atenas, fué otable por su elegancia, hallándose su pórtico formado por cuatro columnas monolíticas, de blanco mármol pentélico, materia que se empleaba con gran estimación en los templos de la Acrópolis, y cuya altura escende de cuatro metros, de mayor amplitud en su base. En los bajos relieves, que aun en parte se conservan, se admiran esculpidas las figuras simbólicas de graciosas niñas aladas, notablemente cinceladas, que representan las victorias. Los pontis han desaparecido, y la mayoría del piso que decoraba el zócalo de este famoso templo, se conserva como joya de inestimable valor artístico en el notable Museo de Londres.

J. M. García Flores.

De política

Los diputados solidarios se reunieron el sábado en una de las Secciones del Congreso para tratar del proyecto de alcoholes, acordando mantener su actitud intransigente.

También se reunió en el Congreso la minoría carlista, para tratar de la actitud que debía tomar ante la situación en que se encuentran los tradicionalistas que están sufriendo condena en el penal de Burgos, acordó unánimemente:

- 1.º Examinar el expediente de indulto que se está tramitando é interponer toda su influencia y actividad para su pronta resolución, evitando así que el Gobierno pueda escurdarse en el tránsito de dicho expediente, para no aconsejar aún el indulto solicitado.
2.º Visitar al señor presidente del Consejo de ministros para recabar todas cuantas facilidades sean menester á fin de que, con la mayor urgencia, se conceda el referido indulto; y
3.º Que en el caso de que no sean atendidas las peticiones expresadas, se apelará á todos los medios parlamentarios para conseguirlo.

En la visita que hizo la minoría tradicionalista al señor ministro de Gracia y Justicia, en queja por los malos tratamientos inferidos á varios individuos de dicha partida, se manifestó que había dado orden para la formación del oportuno expediente.

Las modificaciones introducidas en el dictamen de la Ley de Alcoholes son las siguientes:

- 1.ª Reducción de la cuota á veinte pesetas para el alcohol vínico, y á cincuenta para el industrial.
2.ª Mantenimiento del margen diferencial de treinta pesetas.
3.ª Supresión de las devoluciones por exportación, excepción hecha de las que correspondan al alcohol, á sus derivados y á las mistelas, que son las únicas que se mantienen.

La Subcomisión de Instrucción pública dictaminó favorablemente el Presupuesto de este departamento.

El miércoles se firmará el nombramiento de consejero del Supremo de Guerra y Marina á favor del general Auñón para cubrir la vacante del general Sostoa.

La Comisión de presupuestos del Congreso ha dictaminado favorablemente sobre el crédito de dos millones de pesetas para pago de atenciones sanitarias.

Hasta el día 16 no será puesto á discusión en el Senado el dictamen de Administración local leído ayer tarde.

El dictamen de la Comisión contiene 10 artículos más que el correspondiente del Congreso.

El trabajo principal de la Comisión ha sido el ordenamiento y compaginación de los artículos del proyecto, constituyendo su labor esencial el punto referente á los Concejos abiertos, cuyo régimen es necesario para los pueblos que no excedan de 200 habitantes, siendo potestativa su implantación para los que consten de 200 á 500 vecinos.

El dictamen será impreso á varias columnas, para su más fácil comparación con el proyecto del Gobierno y con el dictamen del Congreso.

Notas barcelonesas

Barcelona 8.—La Policía se ocupó hoy en hacer desaparecer varios pasquines sediciosos que aparecieron fijados en diversos sitios públicos.

En breve marchará á Madrid el gobernador, Sr. Ossorio y Gallardo. Le acompañará el Sr. Cambó.

Para acompañar al teniente de la Escolta Real Sr. Baragés, ha quedado en esta su compañero el conde de Llobregat.

La dimisión del Sr. Calvet de la Liga regionalista continúa siendo objeto de discusión.

Se dice que obedeció al propósito de no asistir á ningún acto regio, como así lo hizo. A pesar de representar en Cortes á Arenys de Mar, tampoco concurrió á esta población durante la visita del Rey.

Esta noche se celebró un mitin en favor del sufragio universal directo.

Destinos de generales

En los Círculos militares se dice que el general Maritegui irá á la Dirección de Carabineros, el general Franch á la de Cría Caballar y el general Zapino al Estado Mayor Central.

La Escuela de Policía

A las aspirantes á agentes de Vigilancia que concurren á la Escuela de Policía, se les ha notificado que tienen que examinarse para obtener el ascenso, y que éste podrán lograrlo en Enero una vez aprobados los Presupuestos generales del Estado, en los que se consigna el aumento de 37 inspectores y 70 agentes.

Ahora acuden á las clases de la Escuela todos los profesores, excepto uno, el más importante de todos y que está encargado de enseñar la Policía práctica.

A las aspirantes se les exige que asistan á las cátedras, y para ello solo tendrán que hacer cuatro horas de servicio en las Comisarias.

Parece que la enseñanza se ampliará. Además del idioma francés se exigirá el conocimiento del catalán, para que no se dé el caso de que los policías que vayan á Cata-

uña, y especialmente á Barcelona, se queden en aguas de cuanto allí hablen los naturales del país, como ha sucedido en el reciente viaje de S. M. el Rey.

Al crearse el benemérito Cuerpo de la Guardia civil, se exigió á los individuos de la misma que supieran y hablaran el catalán.

¡Qué raro que ahora se obligue á la Policía á saber el catalán!

El servicio lo reclama. No ha muchos días que en la frontera francesa ocurrió un caso curiosísimo.

Un joven que marchaba en automóvil reclamó del administrador de la Aduana el documento que acreditaba el paso del vehículo por la frontera, para comprobar al regreso que ya había satisfecho los derechos de importación.

El joven habló en catalán, y el administrador de la Aduana le contestó en vascuense.

Aquel, en castellano, manifestó que no lo entendía, á lo que contestó el citado funcionario: Lo mismo me pasa á mí.

Y los dos tuvieron que hablar en español. La lección que sufrió el joven catalán fué merecida y oportuna.

Si el ejemplo de algunos catalanistas cunde, el día menos pensado veremos á los vecinos del barrio de las Cambronerías de Madrid, en su inmensa mayoría gitanos, hablar en cualquier Comisaría, y ante el elemento oficial de las mismas en catalán, reclamando de los policías que entiendan este idioma de los «pobres vagamundos» del Alma de Dios.

Protesta de vecinos

Razón teníamos al ocuparnos del ya manoseado expediente para la autorización del cante y baile flamenco en la Carretería de la calle de la Encarnación.

El Liberal, en la sección de «Quejas del vecindario», dice lo siguiente:

«Los vecinos de la casa de la calle de la Encarnación en que está instalado el café del mismo nombre y los de las casas números 18 y 21 de la de Dos Hermanas, por donde tiene entrada dicho café, nos piden que llamemos la atención del gobernador á fin de que no vuelva á autorizar el cante y baile flamenco en el establecimiento referido.»

Antes de que la autoridad lo prohibiese, no podían vivir ni descansar por las noches á causa del estrépito y de otros incidentes no menos escandalosos que se prolongaban muchas veces hasta la madrugada. Además, una de las entradas, que es también la de los vecinos, estaba siempre convertida en estorcolero.

Transmitimos al gobernador la queja, que nos parece muy razonable.»

Hasta aquí lo que escribe El Liberal y nosotros añadimos que será muy posible que la autorización se conceda por el espectáculo indicado, porque lo que perjudica á los vecinos agrada al personal de la contigua Casa de Scorro, que, según referencias oficiales, firmó favorablemente en el expediente de referencia.

Desgracia en una mina

Cartagena 7.—En la mina de Pila de Ponche ocurrió ayer un desprendimiento de tierras, del que resultó muerto el obrero Ramón Garrido.

También resultaron con heridas de importancia varios compañeros del muerto.

La trata de blancas

A las seis de anteaer llegaron ante la puerta del Juzgado, de guardia dos mujeres encas, acompañadas de una autoridad gubernativa.

A poco llegó también una joven vestida modestamente, acompañada de sus padres y de otra autoridad gubernativa.

Una de las primeras es ama de la casa número 6 de la calle de Jacometrezo, adonde fué conducida, engañada, la joven á quien acompañaban sus padres, y allí, previo los ofrecimientos de que gozaría lujo, comodidades y buena vida, la chica accedió á figurar en el mercado de mujeres, vendiéndose al mejor postor, como así sucedió.

El ama cobró por la venta el 50 por 100, y así continuó por varios días, hasta que la autoridad encontró á la muchacha.

La Celestina pertenece á la aristocracia del vicío.

El Juzgado de instrucción entiende en el asunto.

Los teatros

Lara.—El martes próximo se estrenará la comedia en un acto, dividido en dos cuadros, «La fuerza bruta», original de D. Jacinto Benavente.

Rómea.—Las reprises de «La reina» y de «El primer aviso», han sido un nuevo triunfo para la Compañía de este teatro, en la que tanto se distinguen la señorita Valdivia, señoras Corona, Ezquerro, Montali y Envid, y los señores Palacios, Castilla, Brochado, Benet, Sampayo y Valero.

Mañana lunes se celebrará el beneficio de D. J. Moyrón, autor del sainete «Con toda felicidad», con la 50 representación de tan aplaudida obra.

El hombre pañuelo.—Con este título se ha estrenado anteañoche en el teatro Cómico de Barcelona, una zarzuela con letra de Estremera (hijo), música del maestro Candela.

El éxito de la obra fué extraordinario y el público llamó á los autores infinidad de veces. Un número de machicha de gran belleza y atracción, tuvo que repetirse entre aplausos frenéticos.

«El hombre pañuelo» irá, seguramente, á todos los teatros de España.

Noviciado.—En este concurrido salón, y tras del éxito grandioso alcanzado con la zarzuela «Los sobrinos del capitán Grant», se preparan las reprises de las aplaudidas obras «La infanta de los bucles de oro», «Los secuestradores» y «La canamonesa».

Salón Nacional.—Sigue la Compañía que actúa en este teatro cosechando infinidad de aplausos en cuantas obras representa. «El místico» constituye uno de los brillantes éxitos del primer acto y director Sr. Rodrigo.

La señora Cano revela también en dicha obra que es una actriz de talento nada vulgar. Entre las obras próximas á estrenarse, cuenta la Empresa con una del distinguido dramaturgo D. Joaquín Dicenta.

Noticias

En Cádiz ha subido el precio del pan en cinco céntimos kilogramo, vendiéndose esta unidad á 40 céntimos. La causa de ese aumento obedece á la negativa del alcalde de conceder á los fabricantes continuaran vendiendo el artículo falto de peso. Igual que en Madrid. Se nos dice que la Policía que anteanoche estaba apostada en la plaza del Angel, próximo al Circulo Militar, tenía por objeto la recogida de las mujeres que en gran número acuden á dicho sitio, causando con su presencia escándalo público.

Los agentes de Vigilancia que han estado en Barcelona, hacen cumplidos elogios de la forma y manera de practicarse allí el servicio, muy diferente por cierto, que como se practica en Madrid. Al llegar á Barcelona, se entregó á los jefes de grupo unos impresos redactados por el gobernador, con el concurso del comisario general de Vigilancia Sr. Diaz Guijarro, en los que se fijaban minuciosamente los servicios que la Policía debía prestar en la capital y en los pueblos que visitó el Rey, así como también los lugares en que tenían que colocarse. La distribución, dicen, estaba muy bien acordada y no faltaba ni el más ligero detalle. En resumen: que el servicio tal y como se señaló y luego se llevó á la práctica, resultó perfecto, lo cual demuestra el conocimiento exacto que de la misión de la Policía tienen los Sres. Osorio Gallardo y Diaz Guijarro. Los agentes de Madrid se han disfrazado de obreros y otros han pasado como periodistas de publicaciones gráficas e ilustradas y de esta forma no ha llamado su presencia la atención entre las masas populares. El trabajo ha sido pesado y constante, pero todo salió á gusto y satisfacción de los jefes. Ha fundado en Ceuta el cañonero Don Alvaro de Bazán conduciendo á bordo al inspector de la Policía internacional de Marruecos, coronel Muller.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes Comisión UNO por ciento Se aceptan poderes ANTONIO POBLETE Santa Engracia, 3-Madrid FORNS DE DOCE Á CUATRO

Profesora

con títulos de institutriz y maestra de la Escuela Normal, con mucha práctica en la enseñanza y brillantes resultados, da educación completa á domicilio, incluyendo idiomas, dibujo y pintura. D. Antonio de Acuña, 4, principal derecha.

Si toséis y enflaquecéis, si estáis debilitados por una larga enfermedad, haced uso de la SOLUCION PAUTAUBERGE, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro-fosfato de cal, la SOLUCION PAUTAUBERGE, es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los refriados antiguos y descuidados, en la convalecencia de la neumonía, de la pleurosis, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La SOLUCION PAUTAUBERGE, es empleada desde hace veinticinco años por los médicos del mundo entero, y millares de enfermos le deben su curación. Se vende en todas las farmacias.

La Borrachera no Existe Mas

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso. Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES; EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ. El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol. (Cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él, y sin que se necesite decir lo que determinó su cura. El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años de vida de ciertas personas. El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonio y una muestra. El polvo Coza es garantizado inofensivo. Correspondencia en todos idiomas del mundo. El verdadero Polvo Coza no es fabricado más que por el Instituto Coza, 62 Chancery Lane, Londres Inglaterra, y cada caja y papeleta deberá llevar el nombre del Instituto. El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos siguientes: En Madrid: Farmacia Juan Bonald, Núñez de Arce, 17. Idem de Matías Carrasco, Ayala, 9. Idem de Piza Roselló, Infantas, 26. Idem de Resitituto Fernández, Sacramento, 2. Idem Farmacia del Centro, Peligros, 9. Idem de Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

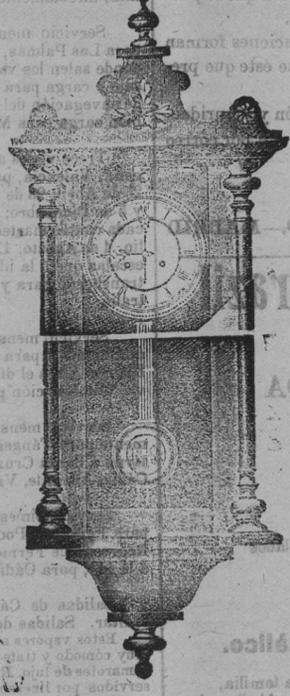
UNICO VERDADERO CAFE Torrefacto Marca La Estrella Montera, 32, teléfono 1.555

ESPECTACULOS ESPAÑOL.—A las 9.—Mañana de sol.—La doncella de mi mujer. COMEDIA.—A las 9.—(6.ª lunas de moda) Francfort.—Los noveleros.—La zahorí. ZARZUELA.—A las 7.—San Juan de Luz, La alegría de la huerta.—Moros y cristianos.—El género infimo y La contrata. LARA.—A las 6 y 11/2.—Los intereses creados.—Francfort.—Mi cara mitad (doble). PRICE.—A las 9.—La conquista de Madrid Entrada general y de paseo, 50 céntimos.

APOLO.—A las 7.—El banco del Retiro.—La baraja francesa.—El talismán prodigioso.—Las bribonas. ESLAVA.—A las 9.—La carne flaca.—La hostería del Laurel.—La República del amor.—La balsa de aceite. COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6.—(Vermouth especial) Las travessuras de Juana (3 actos). A las 9 y 3/4.—Cuando ellas quieren...—Alma de Dios. GRAN TEATRO.—A las 6.—Cuadros disolventes.—El dúo de La Africana.—Entre rocas.—Toros en Aranjuez.—Cuadros disolventes. SALON NACIONAL.—A las 6.—La reina.—Petición de mano.—La conquistada del aire.—El místico (doble). LATINA.—A las 3, Jesús, qué malas lenguas!—La señora capitana.—La carabina de Ambrosio.—Mayo florido.—La galita blanca.—La carabina de Ambrosio. NOVEDADES.—A las 6.—De Madrid á Paris.—Eslabón de sangre.—La camarona.—De Madrid á Paris.—Eslabón de Sangre. SALÓN REGIO.—A las 5.—La eterna 3-

Relojes á plazos

Gran Relojería de Julián García Herreros. Mesón de Paredes, 46. MADRID



Hay un gran surtido de toda clase de relojes, tanto de señora como de caballero, á precios muy ventajosos y condiciones de pago inmejorables.—Pídase la clase que se desee, en la seguridad de ser bien servido. REGULATOR de quince días cuerda con horas y media; caja de un metro de altura, clase superior; caja pulida ó mate de 45, 50, 55 y 60 pesetas; cinco y seis plazos. Los hay de variados dibujos. LONGTEMPS que quiero decir reloj de larga vida. Extraplano, en acero, elegante y superior clase, 22,50 pesetas cinco plazos. Visto de canto EL LONGTEMPS

RELOJ REGULADO de treinta horas cuerda, con despertador y horas y medias en dos distintas campanas, caja nogal chapada, de 68 centímetros de altura. Su precio es de 27,50 pesetas á 5 plazos. Los hay variados en dibujo.

MEMORIAS DEL PRINCIPE DE LA PAZ

Medicina, cirugía y ciencias físicas auxiliares suyas. Los apuros en que se vió el Gobierno para haber de dotar de facultativos hábiles en estas ciencias al ejército y la armada, me hicieron combor el atraso en que se hallaba, sea como sea, en la enseñanza pública. Y la necesidad de un tanto tan esencial de la enseñanza pública. No creyendo ser bastante encomendarlo á otros, le tomé por cuenta mía. Mi primer cuidado fué hacer revisar las ordenanzas de Madrid y mejorar los estudios de los tres colegios de cirugía de Madrid, Barcelona y Cádiz, mientras se preparaban nuevas casas para aumentar esta enseñanza, como por último se realizaron en Burgos y en Santiago. En la misma capital del reino faltaba aun al comercio de San Carlos la enseñanza práctica. Para llenar este vacío, establecí al instante una grande enfermería agregada al colegio, bien surtida de medicinas y de toda suerte de aparatos e instrumentos. Al propio tiempo, para estimular á los alumnos y excitar la concurrencia, se dotaron doce plazas destinadas á los jóvenes que ofreciesen más talentos y esperanzas. A estas medidas tomadas por el pronto en el año de 1793, y á otras varias que se adoptaron y extendieron á los otros dos colegios, se añadieron otras más para mejorar del mismo modo el reino de la Farmacia y de las ciencias auxiliares del arte médico, descuidadas con respecto á ella casi en todas partes.

MEMORIAS DEL PRINCIPE DE LA PAZ

estado industrial, á las necesidades y al instinto particular de los diversos pueblos y provincias. Todas estas ideas me iban formando en la mente, y yo iba buscando en estas ciencias el ejército y la armada, me hicieron combor el atraso en que se hallaba, sea como sea, en la enseñanza pública. Y la necesidad de un tanto tan esencial de la enseñanza pública. No creyendo ser bastante encomendarlo á otros, le tomé por cuenta mía. Mi primer cuidado fué hacer revisar las ordenanzas de Madrid y mejorar los estudios de los tres colegios de cirugía de Madrid, Barcelona y Cádiz, mientras se preparaban nuevas casas para aumentar esta enseñanza, como por último se realizaron en Burgos y en Santiago. En la misma capital del reino faltaba aun al comercio de San Carlos la enseñanza práctica. Para llenar este vacío, establecí al instante una grande enfermería agregada al colegio, bien surtida de medicinas y de toda suerte de aparatos e instrumentos. Al propio tiempo, para estimular á los alumnos y excitar la concurrencia, se dotaron doce plazas destinadas á los jóvenes que ofreciesen más talentos y esperanzas. A estas medidas tomadas por el pronto en el año de 1793, y á otras varias que se adoptaron y extendieron á los otros dos colegios, se añadieron otras más para mejorar del mismo modo el reino de la Farmacia y de las ciencias auxiliares del arte médico, descuidadas con respecto á ella casi en todas partes.

MEMORIAS DEL PRINCIPE DE LA PAZ

mi ser posible hacerlo en aquel tiempo, busqué medios in- geniosos y seguros con que realizar aquella fundación; conservarla y afirmar su existencia por manera que jamás faltase. No carecí de cosa alguna, necesaria ó conveniente; hasta una biblioteca le fué puesta, donde se acopiaron todas las luces nacionales y extranjeras. Esta nueva biblioteca se abrió al público como las otras de la corte. A estos estudios prácticos se juntaron tambien los de física experimental, química y botánica, aplicadas á la medicina. Con fundadores de ellos, directores ó maestros, fueron don José Bertrí (1), don José Severo López, don Francisco Martínez Sobral, don Hilario Antonio Lorenzani, don Joaquín Rodríguez, don Antonio Fernández, don Leonardo Gallí y don Santiago Herner, dignos todos ellos por su capacidad, por su celo, por sus servicios y por los obstáculos que venceron, del reconocimiento de la Patria (2). Nada de todo

(1) A la imperfección y á la escasez de los estudios que se hacían en las universidades, se juntaba todavía que por las leyes vigentes hasta aquel tiempo, para obtener el título de médico bastaba practicar algunas semanas estudios por cualquier facultad, aprobado aunque lo fuese solo de una asignatura. Con el certificado de los profesores de ella se hacía el título de médico en la universidad de Alcalá de Henares. (2) En las reformas y mejoras de este reino de la enseñanza me hizo ver la experiencia hasta qué punto son arduos los empeños de guiar por el camino de la verdad y de la justicia á los que se desvían por el camino de la ignorancia y del error. En las reformas y mejoras de este reino de la enseñanza me hizo ver la experiencia hasta qué punto son arduos los empeños de guiar por el camino de la verdad y de la justicia á los que se desvían por el camino de la ignorancia y del error.

La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal. 44 años de existencia. Seguros sobre la Vida. Seguros contra incendios



BENEMÉRITO BRILLANTE

A todas las Armas del Ejército, Guardia civil y Carabineros

Exclusiva para abrigamiento y limpieza ofrece la casa Santos Sánchez y Compañía los mejores preparados patentados, para el abrigamiento y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones: blanco, negro, amarillo y avellana.

Depósitos: general, Sres. Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; y parciales, en todas las capitales.

FABRICA EN JETAFFE (MADRID)

Para los pedidos, al por mayor y por encargo, dirigirse a los Sres. Santos Sánchez y Compañía, Plaza de Carretas, núm. 1, Jetaffe.—MADRID. Pídanse circulares.—Los grandes pedidos tienen descuentos, siendo franco de porte y embalaje aquellos cuyo importe exceda de 25 pesetas. Atendemos cuantas consultas se nos hagan.

Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 436



La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad. Su precio es de 85 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—Gran relojería de Paris.

El maravilloso reloj automático

Fuencarral, 59.—MADRID

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados. Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados. Seguros de vida dotal, a cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados. Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados. Dotes para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico.

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia, recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 20, y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21; de Nápoles el 23; de Barcelona el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz el 03, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad con transbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, o sean: 4 de Enero, 1.º y 29 de Febrero, 28 de Marzo, 25 de Abril, 23 de Mayo, 20 de Junio, 18 de Julio, 15 de Agosto, 12 de Septiembre, 10 de Octubre, 7 de Noviembre y 5 de Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sean: 21 de Enero, 18 de Febrero, 17 de Marzo, 14 de Abril, 12 de Mayo, 9 de Junio, 7 de Julio, 4 de Agosto, 1.º y 29 de Septiembre, 27 de Octubre, 24 de Noviembre y 22 de Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero, y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de terminados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y obras Públicas, 4 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que ie sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

146

MEMORIAS

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

151

creadas, citare tan sólo aquellos hechos que por ser notorios no habrá nadie que se atreva á desmentirlos.

Veterinaria. Entre los objetos de enseñanza pública, que faltaban en España cuando empezó á reinar Carlos IV, era uno de ellos este arte, reducido entre nosotros á una manera práctica ó rutina sin principios científicos y sin ningún sistema razonado. La milicia, el arma de Caballería, tan descuidada y por mejor decir desatendida en los días de Floridablanca y de Llerena, la agricultura, la salubridad de los ganados, el comercio, la industria y la trágica, sufrían mucho por esta falta.

Cuando el Rey comenzó á dispensarme su estimación y confianza, le hablé yo muchas veces de este ramo importantísimo. Cuando iba al ban de sus sibilidos lo acogía siempre Carlos IV. Mi proyecto de una escuela fundamental y normal de Veterinaria, en toda la extensión de esta ciencia y este arte, mereció el real aprecio, y decretada que hubo sido la fundación de esta enseñanza, á la cual dándose el nombre de Real Academia de Veterinaria, se nombraron personas de instrucción y de capacidad probada, que pasando á los reinos extrangeros observasen en ellos los progresos de aquel ramo, y recogiesen libros, instrumentos, cuando hubiese mas adelantado.

Mientras tanto corrieron otros las provincias de España con el mismo objeto de observar, aprovechar lo bueno que podría encontrarse, y anotar los errores ó el atraso que sufría aquel arte. Cuando hubieron vuelto unos y otros, ricos de estudios y experiencia, la escuela proyectada y decretada tuvo efecto. Abriose ésta por el pronto, siendo yo ministro, en 18 de Octubre de 1793, destinado inmediatamente para aquel servicio el terreno y casas á derecha de la puerta de Recoletos, donde estaban ya dispuestas las oficinas necesarias. El primer director de esta enseñanza fué don Segismundo Malas (1), y el segundo, don Hipólito Estévez. Los inspectores

(1) Este excelente profesor agrandó sus conocimientos en las me-

147

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

MEMORIAS

150

de ella, don Domingo Codina consejero de Castilla, y el instructor de dragones príncipe de Montfort. El número de plazas designado por el Real decreto de fundación, fué de noventa y seis, una parte para individuos del ejército y otra para paisanos de todas las provincias. La escuela comenzó para paisanos de todas las provincias. La escuela comenzó su curso el 1.º de Mayo de 1794, y concluyó el edificio, se completó su número.

Para más provecho de la enseñanza, con ventaja del público, se pusieron enfermerías para toda suerte de animales domésticos, recibidos éstos sin más carga de sus dueños que llevar ó pagar las raciones de las bestias admitidas. Cuales hubiesen sido los progresos de esta escuela, la protección que le daba, los conocimientos que se separó por todas partes, los maestros que en ella se formaron, y la utilidad que produjo en todo el reino, no es necesario referirlo porque es público y notorio. Y hubo más, que entre los cargos y obligaciones señaladas á esta escuela, una de ella fué dar luces á los pue- blos y acudirles con sus auxilios, cuantos fuesen necesarios, para curar las enfermedades epidémicas y endémicas de los ganados donde quiera que se padeciesen y se reclamase su asistencia.

Cargo que en fin de esta misma escuela escribir é ilustrar aquel estudio, allanarlo y ponerle á la común inteligencia. Las mejores obras que se publicaron hasta el año de 1798, por la solicitud del Gobierno, fueron las siguientes: Elementos de veterinaria, por el mismo director don Segismundo Malas; Guía veterinaria, por don Alonso y don Francisco de Rus García; el Tratado de las enfermedades endémicas contagiosas de toda especie de ganados, por don Juan Antonio Montes; y la Instrucción de pastores y ganaderos del célebre Daubenton, traducida y aumentada con observaciones relativas á España, por don Francisco González, maestro de la misma escuela.

Los libros que se publicaron en la obra sin acortar el tiempo, mas llevándolo á paso y tocándole con la espuela dulcemente. Los que des- tamente reformaron sin reacción ni estrépitos, hagan entrar las luces oportu- namente, bien seguros de que con ellas formarán un pueblo nuevo y prodigioso, mientras se muere el viejo ó se pone decrepito.

150

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

151

La Medicina y cirugía, forjense de Santiago Plenk, traducida con notas por don Higinio Lorente, publicada en 1796. Varias obras traducidas del inglés y del francés por don Santiago García, entre ellas la de Ware sobre la optalmia, la Farmacología quirúrgica de Plenk, traducida con notas por don Antonio Lavevan (1797).

Las Observaciones fisiológicas, patológicas y terapéuticas de M. Fehre, traducidas por don Juan Antonio González. Los Elementos de farmacia de M. Baume, traducidos por Domingo García Remániz (1798). La Influencia del clima en los cuerpos animados y en los vegetales, de Wilson, traducido del inglés por don Salvador Jiméñez Coronado (1798).

Los Elementos de historia natural y de química de Fourcroy (1798). Las obras de Spallanzani, por don José Bonillo (1794). Los Elementos de química de Chappe, por don Higinio Antonio Lorente (1794).

Los Elementos físicos-químicos de análisis general de las aguas del sabio Bergmán, que tradujo y me dedicó don Ignacio Soto y Arayo, cedele de la compañía española de guardias de corps. Las Lecciones de química teórica y práctica de la academia de Dijon, adaptadas á la nueva nomenclatura química (1795).

El Diccionario de física de Brisson, añadido con los nuevos descubrimientos posteriores por el excelente excelsísimo don Cristóbal Cladera y otro amigo suyo (1796). El Tratado elemental de química de Lavostier, traducido por el capitán de artillería don Juan Manuel Munarriz (1797). Sistema ó curso completo de cirugía de Bell, traducido y anotado por don Santiago García (1798), etc., etc. De trabajos propios nuestros y obras originales he aquí algunas muestras: Ensayo apologetico de la inoculación de las viruelas, por